

II Foro Iniciativa Mundial de Escuelas Seguras de la Región SICA

Consultoría: Coordinador/a para la preparación y organización del II Foro de la Iniciativa Mundial de Escuela Segura de la región SICA

Términos de Referencia

Antecedentes:

Se ha demostrado que la educación de calidad es un elemento clave en la reducción de la vulnerabilidad, el fortalecimiento de la resiliencia ante los riesgos de desastres y la mejora en la vida de las personas y el desarrollo sostenible. Además, también es esencial para empoderar a las personas y reducir la pobreza.

Para contribuir con lo mencionado anteriormente, a nivel global se han desarrollado iniciativas, marcos, convenciones, las cuales tienen como objetivo el aumentar la calidad de vida de las personas y reducir su riesgo ante los desastres. Entre ellos está el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la Política Centroamericana de Gestión Integral del Riesgo, la Iniciativa Mundial para Escuelas Seguras, entre otros.

La Iniciativa mundial para escuelas seguras (WISS) se desarrolló en colaboración con socios de la Alianza Global para la Educación y la Resiliencia para la Reducción del Riesgo de Desastres en el Sector Educativo (GADRRRES) basándose en la orientación de las Plataformas Globales de Reducción del Riesgo de Desastres de 2009 y 2011 para llevar a cabo evaluaciones de riesgo en las instalaciones educativas y de salud existentes y el llamado del Comunicado de Alto Nivel en la Plataforma Global para la Reducción del Riesgo de Desastres 2013. Es una asociación mundial liderada por los gobiernos para promover la implementación de escuelas seguras a nivel nacional.

Como resultado de la primera reunión de líderes de escuelas seguras (30-31 de octubre de 2014, Estambul, Turquía), la reunión técnica sobre la hoja de ruta de Estambul (23-24 de febrero de 2015, Ginebra) y la sesión de trabajo sobre "*Compromisos para escuelas seguras*" en la Tercera Conferencia Mundial de la ONU sobre Reducción del Riesgo de Desastres (14-18 de marzo de 2015, Sendai, Japón), un total de 32 gobiernos respaldaron la Iniciativa Mundial para Escuelas Seguras (WISS) y la Hoja de Ruta de Estambul para la Iniciativa Mundial para Escuelas Seguras, comprometiéndose a hacer de la seguridad escolar una prioridad nacional y a facilitar su implementación a nivel nacional.

Los principales objetivos de la Iniciativa de Escuelas Seguras son:

- Promover las buenas prácticas, la experiencia y los logros de los gobiernos en la implementación de escuelas seguras para su posible reproducción en otros países y regiones;
- Identificar los desafíos restantes para implementar una escuela segura de manera efectiva;

- Apoyar a los gobiernos en el desarrollo de estrategias nacionales para la seguridad escolar como parte de los planes nacionales de educación o de reducción del riesgo de desastres existentes; y
- Ofrecer la asistencia técnica y los conocimientos especializados que requieran los gobiernos en torno a los tres pilares básicos de las escuelas seguras.

La Iniciativa busca motivar y apoyar a los gobiernos para que desarrollen estrategias nacionales e implementen la seguridad escolar, basándose en el Marco integral de seguridad escolar y definir una escuela segura como aquella que combina todos los siguientes elementos, definidos como sus tres pilares básicos, que deben ser abordados por políticas y planes educativos, y alineados con la gestión de desastres a nivel nacional, regional, distrital y local escolar:

- Instalaciones de aprendizaje seguras (infraestructura resistente a desastres);
- Manejo de desastres escolares; y
- Educación sobre resiliencia y reducción del riesgo de desastres

Además, esta iniciativa también se esfuerza por promover el intercambio de buenas prácticas y logros en la implementación de escuelas seguras, así como para ayudar a identificar desafíos y ofrecer asistencia técnica y experiencia particular en torno a sus tres pilares.

En noviembre de 2021, la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana (CECC/SICA) desarrolló el I Foro de la Iniciativa Mundial de Escuelas Seguras de la región SICA, el cual fue un espacio al que asistieron los Ministros de Educación de la región, agencias de protección civil/gestión de riesgos, profesionales de la gestión de riesgo, organizaciones nacionales e internacionales que trabajan en el sector educativo y de gestión de riesgos, entre otros, con el fin de identificar brechas y oportunidades de políticas, estrategias y planes que conlleven a reducir los riesgos y a aumentar la resiliencia de la población educativa. Sus principales objetivos fueron:

- a. Sensibilizar y promover los tres pilares de Seguridad Escolar de la Iniciativa Mundial de Escuelas Seguras en la región.
- b. Identificar prioridades nacionales y regionales conjuntas con respecto a la seguridad escolar
- c. Intercambiar logros y lecciones aprendidas relacionados con la seguridad escolar
- d. Validar y adoptar por parte de los Ministerios, la Declaración y Hoja de Ruta de la región del SICA sobre seguridad escolar y se comprometen con su implementación.

El 17 de noviembre de 2021, los Ministros de Educación de la región firmaron una declaración con base en los resultados del Foro en la que se comprometieron a:

1. Participar en la "Iniciativa Mundial para Escuelas Seguras" (WISS, por sus siglas en inglés), de carácter multisectorial, al apoyar la aplicación del Marco Integral sobre Seguridad Escolar en las instalaciones educativas a todo nivel.
2. Aumentar las capacidades y fortalecer la resiliencia de la población educativa.

3. Gestionar recursos financieros y de otra índole provenientes de ámbitos nacionales, regionales e internacionales, de sectores público y privado, para canalizarlos hacia el fortalecimiento de esfuerzos para la reducción del riesgo de desastres vinculados con el sector educativo.
4. Coordinar con los entes nacionales y regionales para la gestión de desastres la incorporación de la gestión integral del riesgo en las políticas y los planes educativos, y velar por su alineación con las estrategias nacionales y regionales para la reducción del riesgo de desastres y el aumento de la resiliencia al cambio climático.
5. Fortalecer los mecanismos de coordinación y cooperación entre los espacios sectoriales de gestión de riesgos educativos en el ámbito nacional y regional.
6. Fortalecer la coordinación entre los Ministerios y Secretarías de Educación con entidades relevantes del sector privado, organizaciones no gubernamentales, y otros órganos regionales e internacionales vinculados a la gestión de riesgos de desastres.
7. Definir y establecer un marco para monitorear y medir los avances logrados en la ejecución de las acciones identificadas en la Hoja de Ruta Regional sobre Seguridad Escolar.

Para ello, se trazó una hoja de ruta tanto para los niveles nacionales como regionales. Puede ver la declaración completa y la hoja de ruta en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1uEsX6XBjHTYCcADdY9btAe5naI8x4_3d?usp=sharing

Es el momento de realizar el II Foro de la Iniciativa Mundial de Escuelas Seguras, para dar continuidad a los acuerdos del I Foro. El Ministerio de Educación de la República Dominicana asumió su compromiso de ser el anfitrión de este segundo Foro.

Objetivo:

Coordinar las acciones necesarias para la preparación y organización del II Foro de la Iniciativa Mundial de Escuela Segura de la región SICA con los Ministerios de Educación, UNICEF, CEPREDENAC y Entes Rectores de Gestión del Riesgo de los países.

Actividades principales:

El/la especialista deberá realizar las siguientes acciones o actividades:

- Coordinar con el Ministerio de Educación de la República Dominicana (como país anfitrión) la instalación de una Comisión Organizadora del II Foro que será liderada por el consultor/a con la supervisión de la SE-CECC.
- Elaborar una nota conceptual para el desarrollo del II Foro de la Iniciativa Mundial de Escuela Segura de la región SICA, con su respectivo plan de trabajo y agenda, tomando en cuenta la Declaración y Hoja de Ruta del I Foro.

- Articular con otras instancias como: los demás Ministerios de Educación de la región, UNICEF, UNDRR, CEPREDENAC, Entes Rectores de Gestión del Riesgo de los países, Universidades y otros actores que se identifiquen.
- Coordinar con los responsables del diseño e implementación de la Estrategia de Comunicación del II Foro.
- Preparar los insumos logísticos del II Foro con el apoyo del personal técnico-administrativo de la SE-CECC.
- Elaborar el borrador de la Declaración del II Foro que sería aprobado por el Consejo de Ministros.

Productos esperados:

1. Plan de trabajo y cronograma.
2. Nota conceptual para el desarrollo del II Foro de la Iniciativa Mundial de Escuela Segura de la región SICA, con su respectivo plan de trabajo y agenda.
3. Borrador de la Declaración del II Foro que sería aprobado por el Consejo de Ministros.
4. Informes mensuales de las actividades de coordinación realizadas con sus resultados y desafíos.
5. Informe final del II Foro de la Iniciativa Mundial de Escuela Segura.

Duración:

Del 15 agosto al 09 de diciembre de 2022.

Perfil del/a especialista:

El o la especialista por contratar debe cumplir con los siguientes requisitos:

- a. Profesional de una carrera afín a la gestión del riesgo de desastres con grado mínimo de Licenciatura y preferiblemente con formación a nivel de posgrado en Gestión del Riesgo de Desastres.
- b. Experiencia comprobable en Gestión del Riesgo de Desastres en el Sistema Educativo.
- c. Formación/experiencia en organización y gestión de grupos/equipos de trabajo orientados al logro del objetivo.
- d. Excelentes habilidades en producción de informes y/o documentos conceptuales, mediante referencias específicas de su hoja de vida.
- e. Deseable: Flexibilidad y compromiso en un contexto de trabajo a distancia.
- f. Conocimiento y experiencia profesional vinculada a la CECC/SICA.
- g. **No debe ser** funcionario de ningún Ministerio de Educación de la región SICA.

Control y seguimiento

El control y seguimiento del trabajo del consultor corresponde directamente al Secretario Ejecutivo de la CECC/SICA quien asigna a la Dirección Técnica, supervisar el cumplimiento de las obligaciones del consultor en cuanto al contenido, calidad del servicio y cumplimiento de los plazos estipulados.

Postulación y proceso de selección

Las personas interesadas en brindar sus servicios profesionales deberán enviar:

1. Carta de interés.
2. Un esbozo de la metodología que utilizará, que revele comprensión de los alcances de la consultoría.
3. Una propuesta económica separada de lo técnico.
4. Currículo actualizado (máximo 3 páginas).
5. Copia del último título académico.
6. Copia del documento de identificación.
7. Un ejemplo de la factura que presentará. **Debe ser la factura oficial del Sistema de Tributación de su país.**

Los documentos deben ser enviados al correo rnunez@ceccsica.com con copia a gmonge@ceccsica.com **a más tardar el 02 de agosto a las 23:59 horas.** Los documentos incompletos y/o entregados después de este plazo no serán tomados en cuenta. El asunto del correo electrónico debe indicar el nombre de la consultoría a la que aplica.

Su postulación será valorada por un comité designado por el Secretario Ejecutivo de la CECC mediante un instrumento de evaluación que calificará estos tres aspectos: Formación académica, Experiencia relacionada con el objeto de la consultoría, Experiencia en ejercicio de competencias especiales requeridas en el perfil. Los candidatos con mayores calificaciones serán invitados a una entrevista de selección final.